



INGLEWOOD POLICE DEPARTMENT

NEWS RELEASE

CITY OF INGLEWOOD, CALIFORNIA

ONE MANCHESTER BOULEVARD / P.O. BOX 6500 INGLEWOOD CALIFORNIA 90301

4 de Enero 2011

PUNTO DE REVISION DE SOBRIEDAD

La Policía de Inglewood realizará un punto de revisión de la sobriedad el **Sábado 15 de Enero 2011** y será operado de aproximadamente 7:00pm hasta 3:00am. El punto de revisión supervisara tráfico hacia el este en la calle Imperial Highway en donde cruza Simms Avenue en la Ciudad de Inglewood.

Al acercarse al punto de revisión, los automovilistas verán los signos de información que les avisan que un punto de revisión de sobriedad está adelante. Una vez que sean desviados hacia el punto de revisión, los automovilistas sólo serán retenidos por unos momentos, mientras los oficiales les explican el propósito del punto de revisión, verifican sus licencias de manejo y aseguran que el conductor este sobrio.

Puntos de revisión de sobriedad son realizados de acuerdo con las pautas para operaciones de punto de revisión establecidas en la decisión del Tribunal Supremo de California, Ingersoll vs. Palmer. Si el volumen del tráfico lo permite, todos vehículos serán verificados. Si el volumen del tráfico llega a ser demasiado pesado, los vehículos entonces serán verificados por un numero fijó (tal como cada tercer o quinto vehículo) para asegurar objetividad.

El financiamiento para este programa es proporcionado por cerca de la Oficina de California de la Seguridad de Tráfico a través de la Administración Nacional de la Seguridad del Transporte en la Carretera.

Cualquier persona con preguntas con respecto al punto de revisión puede llamar a la División de Tráfico de la Policía de Inglewood al (310) 412-5207.

#

Inglewood Police Department
Press Information Officer (888) 941-1447
Preparado por: Lt. Oscar Serrano

JACQUELINE SEABROOKS
Chief of Police